



*Oportunidades para la agroindustria cordobesa: una visión práctica para identificar las mejores opciones tecnológicas y acceder a las ayudas*

Organizado en colaboración con:



El pasado 18 de diciembre de 2019 se inició el período de presentación de solicitudes por parte de las empresas interesadas en acceder a las ayudas, en régimen de concurrencia simple, contempladas en alguno de los dos programas de incentivos incluidos en el paquete de medidas para la eficiencia energética de la industria en Andalucía, dotado con 100 millones de euros, acogidas al **Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER**. Durante el año 2020 permanecerá abierto el período de admisión de nuevas solicitudes, y hasta que se agote el referido presupuesto.

La **Agencia Andaluza de la Energía**, como organismo de la Junta de Andalucía encargado de impulsar en términos económicos y medioambientales el autoabastecimiento energético de nuestra Comunidad Autónoma, y como órgano gestor de las ayudas, convoca el presente seminario en red, en colaboración con **ASAJA Córdoba** y **Cooperativas Agro-alimentarias de Córdoba**, con el objetivo de acercar al sector de la industria agroalimentaria cordobesa los aspectos más relevantes acerca de las condiciones y operativa de los programas, así como las opciones tecnológicas que permitirán lograr el mejor desempeño energético de las industrias gracias a las inversiones en renovación de maquinaria y equipamiento que permitan una mayor eficiencia energética.

**FECHA:** viernes, 12 de junio de 2020.

**HORARIO:** 09:30 h a 11:30 h.

**INSCRIPCIÓN (gratuita):** es necesario el registro en el siguiente correo electrónico [carmen.mateos.morillo@juntadeandalucia.es](mailto:carmen.mateos.morillo@juntadeandalucia.es) con el objeto de poder enviarle el enlace de asistencia al evento.

## PROGRAMA

**Bienvenida**

Ignacio Fernández de Mesa, presidente de ASAJA Córdoba.

Rafael Sánchez de Puerta Díaz, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Córdoba.

Jorge J. Jiménez Luna, director gerente de la Agencia Andaluza de la Energía.

Araceli Cabello Cabrera, delegada territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba.

Antonio Repullo Milla, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

## Desarrollo del seminario

1. Condiciones técnicas y mecánica de los programas de incentivos para la eficiencia energética de la industria. Agencia Andaluza de la Energía.
2. Opciones de mejora energética en el proceso productivo. Ejemplos de actuación. Agencia Andaluza de la Energía.
3. Orientación hacia las mejores tecnologías disponibles en frío industrial. Ejemplos de actuación. INTARCON.
4. Las TIC y el control y optimización energética. IRC AUTOMATIZACIÓN.
5. Preguntas de los participantes.

### Documentación de trabajo en el sitio web de la Agencia Andaluza de la Energía

- [Información general](#) del paquete de medidas de ayuda.
- [Fichas de proyectos](#) de especial interés energético.



Agencia Andaluza de la Energía. C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. [atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es](mailto:atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es)  
[www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es)

Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL o PRIVILEGIADA sometida a secreto profesional y/o cuya divulgación está prohibida por la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso no están autorizados. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción, así como la de cualquier documento adjunto.

El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. La Agencia Andaluza de la Energía no asume responsabilidad por estas circunstancias y se reserva el derecho a ejercer las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de este mensaje y al de los ficheros contenidos en el mismo.

La Agencia Andaluza de la Energía cumple con la legislación en materia de protección de datos personal. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, el REGLAMENTO (UE) 2016/679, la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le informamos que la Agencia Andaluza de la Energía dispone de su correo electrónico de manera lícita, y es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros informatizados.

La Agencia Andaluza de la Energía cuenta con las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos que maneja, cumpliendo los requisitos básicos exigidos en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), regulado por el Real Decreto 3/2010 de 8 de enero.

Según los derechos que le amparan, podrá retirar sus consentimientos en cualquier momento, así como oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y/o ejercer su derecho a portabilidad, accediendo a la dirección web [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es) y enviando la solicitud cumplimentada a través de los dos canales habilitados por la AAE para este procedimiento. Igualmente podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si detecta alguna irregularidad en la recogida y/o tratamiento de sus datos personales o comunicar directamente con el delegado de protección de datos de la Agencia Andaluza de la Energía.

🖨 Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo.